El nuevo límite de velocidad para Fiat Fullback lo iguala con los turismos

* **A partir del próximo mes de agosto Fullback, el pick-up de Fiat Professional, podrá circular con las mismas restricciones de velocidad que los turismos en carretera hasta una velocidad máxima de 120 km/h.**

**Alcalá de Henares, 11 de julio de 2017.-** El Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico (DGT)**,** ha aprobado la puesta en marcha de un nuevo límite de velocidad en carretera para vehículos de tipo pick up.

De esta forma, a partir del próximo mes de agosto, a los vehículos tipo pick up, cuya masa máxima no sea superior a 3.500 kg, en el que las plazas de asiento y la zona de carga no estén situadas en un compartimento único y cuya altura total no sea superior a 2 metros, les serán de aplicación las mismas normas de circulación que a los vehículos tipo turismo.

Con la entrada en vigor de esta nueva normativa, el Fiat Fullback, uno de los pick up de mayor éxito del mercado desde su lanzamiento en 2016, equipara sus prestaciones en carretera con las del resto de turismos. Algo que, por otro lado, permitirá sacar el mejor partido de sus potentes y eficientes mecánicas turbo diésel *common rail* de 2,4 litros con dos opciones de potencia y de par: 154 CV (113 kW) con 380 Nm o bien de 181 CV (133 kW) con 430 Nm.

Fiat Fullback ha sido fabricado para hacer frente a cualquier misión, incluso las más difíciles, y cuenta con una gran capacidad de carga y una robustez superior, a su construcción con carrocería sobre bastidor, así como a su arquitectura de suspensión, la parte delantera del Fullback presenta un diseño sofisticado de doble brazo con barra estabilizadora, mientras que en la parte trasera el eje sólido está equipado con suspensión de ballesta con chapa de madera para una máxima fiabilidad y robustez. Unas características que aseguran la máxima versatilidad para su uso tanto dentro como fuera del asfalto.

**Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.**

**Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales**

**Tel.: +34 – 91.885.39.83**

**Email: fca@prensafcagroup.com**

**También puedes seguirnos en www.fiatprofessionalpress.es**